+

de los Reynos ofreciendo significar lo a
su mag. para que se sirba de hazer fabor a
don [illegible] a estos caualleros y se acordo que se otorgue
poder para otorgar la escritura del dicho [illegible]
[illegible] se otorgo en la forma y manera siguiente

Poder a los caua lleros pro curadores de cortes [illegible] [illegible] de los mi llones

Sepan quantos esta carta vieren como nos
el conzejo justicia y regimiento desta muy noble
y muy leal ciudad de murcia estando juntos
y congregados en nuestro ayuntamiento segun lo auemos
de uso y de costumbre llamados por especial par
ticular y señaladamente para este efecto aqui
contenidos sin falta alguno de los que suele
llamar esta ciudad es a saber don antonio de cas
tilla comendador de [illegible] valdecara
[illegible] anos de la orden de calatraba gentilhom
bre de boca del Rey nuestro señor don juan
ceballos [illegible] don francisco de camora
cauallero de la orden de santiago don [illegible]
[illegible] aguerrero cauallero de la misma or
den de santiago don geronimo de roda
[illegible] don [illegible] [illegible] don geronimo
[illegible] don [illegible] de marquilla don saluador
[illegible] don [illegible] [illegible] don andres de [illegible] don
[illegible] alferez [illegible] alguazil mayor
juan [illegible] de [illegible] don gi
[illegible] de [illegible] [illegible] jines paez
[illegible] de [illegible] don [illegible] don juan [illegible] de mar
[illegible] [illegible] [illegible] alcantarilla don nicolas
[illegible] [illegible] don francisco [illegible] alfonso pozo de
[illegible] castellaneda don francisco [illegible] don diego rodri
[illegible] don luis [illegible] [illegible] don [illegible] alcaraz don
[illegible] don [illegible] [illegible] don juan [illegible] cor
pedro de castañeda [illegible] [illegible] don juan [illegible]